

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2015 y 2014 e informe
de los auditores independientes

Estados Financieros

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2015 y 2014

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente
Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

\$ - Pesos Chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de fomento

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de
Fondo Mutuo Protección BancoEstado

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Protección BancoEstado (en adelante el “Fondo”), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, sociedad administradora del Fondo es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, descritas en Nota 2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Protección BancoEstado al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, descritas en Notas 2 a los estados financieros.

Otros asuntos – Modificaciones al Reglamento Interno

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, de acuerdo a lo indicado por la Ley N°20.712 y la Norma de Carácter General N°365 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 6 de febrero de 2015 la Administradora del Fondo depositó el Reglamento Interno, informando que entraron en vigencia con fecha 18 de febrero de 2015 las adecuaciones y modificaciones efectuadas al mismo.

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, con fecha 2 de noviembre de 2015 la Administradora del Fondo depositó el Reglamento Interno con modificaciones necesarias para su adecuada aplicación, informando que entraron en vigencia con fecha 13 de noviembre de 2015.

Otros asuntos - Auditores Independientes Antecesores

Los estados financieros de Fondo Mutuo Protección BancoEstado por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 25 de febrero de 2015.



Febrero 23, 2016
Santiago, Chile



Juan Carlos Cabrol Bagnara
Socio

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	Ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
		2015	2014
ACTIVO			
Efectivo y efectivo equivalente	15	264.137	212.359
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	256.913.991	186.445.884
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	24.809	4.567
Otros activos	13	-	-
Total Activo		257.202.937	186.662.810
PASIVO			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	12	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	885	1.193
Rescates por pagar	16	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	19	206.407	157.717
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	-
Otros pasivos	13	130.946	72.788
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		338.238	231.698
Activo neto atribuible a los partícipes		256.864.699	186.431.112

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	Ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
		2015	2014
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	14	10.064.849	8.482.732
Ingresos por dividendos	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-	-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	(452.484)	1.212.887
Resultado en venta de instrumentos financieros	-	(43.980)	5.604
Otros	-	-	175
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		9.568.385	9.701.398
GASTOS			
Comisión de administración	19	(2.244.387)	(1.702.718)
Honorarios por custodia y administración	-	-	-
Costos de transacción	-	-	-
Otros gastos de operación	20	-	-
Total gastos de operación		(2.244.387)	(1.702.718)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto		7.323.998	7.998.680
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior	-	-	-
Utilidad/(Pérdida) de la operación después de impuesto		7.323.998	7.998.680
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		7.323.998	7.998.680
Distribución de beneficios	17	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		7.323.998	7.998.680

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

Nota N°	2015						2014						
	A	APV	B	C	I	Total Series	A	APV	B	C	I	Total Series	
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero	-	132.550.786	85.781	44.057.561	9.130.583	606.401	186.431.112	86.895.662	24.702	33.323.609	7.288.601	10.319	127.542.893
Aportes de cuotas	16	144.051.731	292.501	37.053.269	7.452.890	38.521.305	227.371.696	127.957.473	91.850	34.899.289	8.536.767	2.551.320	174.036.699
Rescate de cuotas	16	(105.647.815)	(44.971)	(30.506.543)	(6.877.430)	(21.185.348)	(164.262.107)	(88.150.970)	(33.356)	(25.939.448)	(7.034.420)	(1.988.966)	(123.147.160)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	-	38.403.916	247.530	6.546.726	575.460	17.335.957	63.109.589	39.806.503	58.494	8.959.841	1.502.347	562.354	50.889.539
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	-	5.389.523	3.520	1.400.856	228.658	301.441	7.323.998	5.848.621	2.585	1.774.111	339.635	33.728	7.998.680
Distribución de beneficios													
En efectivo	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		5.389.523	3.520	1.400.856	228.658	301.441	7.323.998	5.848.621	2.585	1.774.111	339.635	33.728	7.998.680
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota		176.344.225	336.831	52.005.143	9.934.701	18.243.799	256.864.699	132.550.786	85.781	44.057.561	9.130.583	606.401	186.431.112

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	Ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	7	(688.672.032)	(472.270.281)
Venta/cobro de activos financieros	7	627.749.459	423.070.432
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-	2.610	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios	-	(2.195.697)	(1.653.004)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios	-	-	-
Otros ingresos de operación pagados	-	-	4.928
Otros gastos de operación pagados	-	-	(2.919)
Flujo neto originado por actividades de la operación		(63.115.660)	(50.850.844)
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación	16	227.371.696	174.036.699
Rescates de cuotas en circulación	16	(164.262.107)	(123.147.160)
Otros	-	57.849	55.116
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		63.167.438	50.944.655
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		51.778	93.811
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	15	212.359	118.548
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-	-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	15	264.137	212.359

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

1. Información General

El Fondo Mutuo Protección BancoEstado (en adelante “el Fondo”) es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 365 días, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Nueva York 33, Piso 7, Santiago.

El objeto del Fondo es invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores nacionales y en contratos de derivados de opciones, futuros y forwards sobre monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija en los cuales este autorizado a invertir, manteniendo una duración de la cartera de inversiones del Fondo menor o igual a 365 días, otorgando la rentabilidad de las fluctuaciones de precio de los instrumentos antes mencionados.

El Fondo está dirigido a personas naturales y jurídicas con horizontes de inversión acordes con la política de inversión del Fondo, cuyo interés es invertir indirectamente en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo. El riesgo del inversionista estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se inviertan los activos del Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política de inversión y diversificación de las mismas, expuestas en el reglamento interno.

Fecha depósito reglamento interno:

La Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el Reglamento Interno del Fondo y sus modificaciones de acuerdo al siguiente registro:

Fecha	Registro N°	Aprobación
10 de Septiembre de 2004	381	Reglamento Interno
06 de Febrero de 2015	-	Modificaciones al Reglamento Interno
24 de Junio de 2015	-	Modificaciones al Reglamento Interno
02 de Noviembre de 2015	-	Modificaciones al Reglamento Interno

Modificaciones al reglamento interno:

Al 31 de diciembre de 2015:

El día 6 de febrero de 2015, BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos ha efectuado el depósito del texto refundido del Reglamento Interno de cada uno de los Fondos indicados en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos” que para estos efectos lleva la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las modificaciones introducidas al reglamento interno del Fondo son las siguientes:

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

1. Información General (Continuación)

Fecha depósito reglamento interno: (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2015: (Continuación)

1.- Se han incorporado las modificaciones pertinentes conforme a lo requerido por la Ley N° 20.712 y lo señalado en la Norma de Carácter General N° 365 y modificaciones posteriores de la SVS, así como también lo dispuesto por la Norma de Carácter General N° 376 y modificaciones posteriores de la SVS, estableciéndose las siguientes adecuaciones relevantes, sin perjuicio de actualizaciones menores relativas a referencias normativas:

- i) Se ha añadido el numeral 1.4 de la sección A, denominado “Tipo de Inversionista”;
- ii) Especificación de los riesgos esperados de las inversiones, en el número 2.5 de la sección B, “Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones”;
- iii) Incorporación del numeral 2.6 en la sección B, relativo a “Contrapartes”;
- iv) Se incorporó el numeral 3.3 relativo al “Tratamiento de los excesos de inversión”;
- v) Se incorporó el numeral 4.4 de la sección B, relativo a “Otro tipo de operaciones”;
- vi) Se modificó la sección C, la que incorpora la “Política de Liquidez” del Fondo, de manera que la antigua sección C, relativa a “Política de Endeudamiento” se convirtió en la sección D. Consecuentemente, las siguientes secciones sufrieron la correspondiente modificación de su letra indicadora;
- vii) Se incorpora una nueva sección E, que contiene la “Política de Votación” del Fondo;
- viii) En el numeral 3 de la sección F, “Remuneración de cargo del partícipe” se incorporaron dos párrafos relativos a los derechos de los partícipes en caso de modificación de los reglamentos internos de los Fondos;
- ix) Se incorpora un nuevo numeral 5 en la sección F, relativo a “Remuneración liquidación del Fondo”;
- x) Se ha incorporado los nuevos numerales 1.6, 1.9 y 1.10, en la sección G, relativos a “Promesas”, “Mercado secundario” y “Fracciones de Cuotas”, respectivamente, en el marco de los aportes, rescates y valorización de cuotas de dicha sección;
- xi) Se adecuaron los títulos de algunos numerales de conformidad a la nueva regulación;

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

1. Información General (Continuación)

Fecha depósito reglamento interno: (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2015: (Continuación)

- xii) Se incorporó una nueva sección H, relativa a “Normas de Gobierno Corporativo”;
- xiii) Se han incorporado los nuevos numerales 5, 9, 10 y 11 en la sección I, relativos a “Adquisición de cuotas de propia emisión”, “Garantías”, “Indemnizaciones” y “Resolución de controversias”, respectivamente, en el marco de otra información relevante a los partícipes;
- xiv) Se incorporó una nueva sección J, relativa a “Aumentos y disminuciones de capital”.

2.- En la sección F, relativa a “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos” se incorpora una nueva serie denominada “Vivienda”, para los efectos de los aportes al Fondo que realicen las instituciones autorizadas para ofrecer cuentas de ahorro para el arrendamiento de viviendas con promesa de compraventa conforme a las disposiciones de la Ley N° 19.281.

3.- El numeral 1.5 de la sección G, relativo a “Medios para efectuar aportes y solicitar rescates” se actualizó la forma de efectuar aportes y rescates por medios remotos de conformidad a lo especificado en el Contrato General de Fondos depositado por esta Administradora en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 365.

El día 24 de junio de 2015, BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos ha efectuado el depósito del texto refundido del Reglamento Interno de cada uno de los Fondos indicados en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos” que para estos efectos lleva la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las modificaciones introducidas a los reglamentos internos de los Fondos son las siguientes:

1.- Se ha ampliado el horario de cierre de operaciones del Fondo para los efectos de suscripción de cuotas como el rescate de las mismas hasta las 14:30 horas, de conformidad a lo señalado en el numeral 1.4 de la sección G, relativo al “Valor cuota para la liquidación de rescates”.

2.- Se ha añadido el numeral 12 a la sección I, “Otra Información Relevante”, denominado “Conflictos de Interés”, que contiene una referencia al Manual de Tratamiento y Solución de Conflictos de Interés implementado por la Administradora.

3.- Se ha añadido el numeral 13 a la sección I, “Otra Información Relevante”, denominado “Valorización de inversiones”.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

1. Información General (Continuación)

Fecha depósito reglamento interno: (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2015: (Continuación)

El día 2 de noviembre de 2015, BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos ha efectuado el depósito del texto refundido del Reglamento Interno del Fondo indicado en el "Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos" que para estos efectos lleva la Superintendencia de Valores y Seguros.

La modificación introducida al Reglamento Interno consiste en la incorporación del Fondo al plan familia de Fondos de la Administradora, tal como se describe en el numeral 3 de la sección G, relativo al "Plan familia y canje de series de cuotas".

Al 31 de diciembre de 2014:

Durante el ejercicio 2014 no existen modificaciones al reglamento interno del Fondo Mutuo Protección Bancoestado.

Fecha Inicio Operaciones:

El Fondo Mutuo Protección BancoEstado inicio sus operaciones el día 10 de septiembre de año 2004.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, en adelante la "Administradora", la que se constituyó por escritura pública de fecha 23 de junio de 1997, otorgada en la notaría de Santiago de Don Gonzalo de la Cuadra Fabres. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 272 de fecha 20 de agosto de 1997 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BancoEstado y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 21.630 número 17.333 del año 1997.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. La clasificación de riesgo de las cuotas es AAfm/M2(cl), de acuerdo al último informe de clasificación emitido por Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. el 24 de Junio de 2015.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Directorio de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos el 23 de febrero de 2016.

2. Resumen de Criterios Contables Significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.1 Bases de Preparación

a) Estados Financieros

Los estados financieros del Fondo Mutuo Protección BancoEstado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido Preparados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidos por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Impartida por el International Accounting Standards Board (IASB). Lo anterior sin perjuicio que la Superintendencia de Valores y Seguros pueda pronunciarse respecto a su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de la NIIF.

Los estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad a las disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. En la nota 6 se revelan las áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

b) Comparación de la información

Los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2015 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2014. Por lo tanto, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, de resultados integrales, de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, que se incluyen en los presentes estados financieros, para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el presente ejercicio 2015.

c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera.

Los estados financieros anuales reflejan fielmente la situación del Fondo al 31 de diciembre del 2015 y 2014 y los resultados de operación, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo para los periodos terminados en esta fecha.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)

2.1 Bases de Preparación (Continuación)

c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera (Continuación)

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros, contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en el estado de flujo de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

2.2 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)

2.2 Conversión de moneda extranjera (Continuación)

b) Transacciones y saldos (Continuación)

	2015	2014
	\$	\$
Unidad de Fomento	25.629,09	24.627,10
Dólar de Estados Unidos de América	710,16	606,75

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambios relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efectos en resultados son presentadas en el estado de resultados integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo no ha clasificado instrumentos de deuda como activos financieros a costo amortizado.

2.3.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

2.3.1.2 Pasivos financieros

El Fondo no tiene pasivos financieros que deban ser valorizados a valor razonable con efecto en resultados, así como tampoco ha designado ningún pasivo financiero para ser medido a valor razonable con efecto en resultados. Los pasivos financieros del Fondo corresponden a rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, cuya medición es realizada al costo amortizado.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)

2.3.1.2 Pasivos financieros (Continuación)

Entre el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no ha efectuado inversiones en instrumentos derivados.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con NIC 39.

2.3.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (Continuación)

2.3.2 Reconocimiento, baja y medición (Continuación)

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.3.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios o agencia fiscalizadora y esos precios representan transacciones de mercado reales que incurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmérica la cual es utilizada a nivel industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

2.4 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.5 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.5 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios (Continuación)

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.6 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado (incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios), cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo no ha efectuado ajustes por deterioro de sus activos.

2.7 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

2.8 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido cinco series de cuotas, las cuotas se clasifican como pasivos financieros. El detalle de las series del Fondo Mutuo Protección BancoEstado está presente en la Nota 16.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas solo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.8 Cuotas en circulación (Continuación)

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.9 Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

2.10 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

2.11 Garantías

El reglamento Interno del Fondo y su política de inversión, determinan que el Fondo no entrega garantía.

2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), y por la Superintendencia de Valores y Seguros

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera y Normas e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros

Nuevos pronunciamientos contables:

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), y por la Superintendencia de Valores y Seguros (Continuación)

Nuevos pronunciamientos contables (Continuación)

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros (Continuación)

El Fondo en virtud de lo dispuesto en el Oficio Circular N°592 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros ha aplicado en forma anticipada en sus estados financieros los criterios de clasificación y valorización establecidos en NIIF 9 (versión 2009) en lo que se refiere a instrumentos financieros. Los cambios posteriores a esta norma que tendrán fecha de aplicación obligatoria a contar de enero 2018 (Fase 2, Metodología de deterioro y Fase 3, Contabilidad de Cobertura), no han sido adoptados a la fecha de estos estados financieros. La Administración se encuentra evaluando el efecto que estas modificaciones posteriores a NIIF 9 tendrán al momento de su aplicación efectiva, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que éstas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada.

Como es exigido por NIIF 9 (versión 2009), los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y ii) los términos del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, El Fondo podría elegir designar en el reconocimiento inicial de unos instrumentos de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desenlace contable. La Administración ha evaluado el impacto de esta norma, sin embargo, no existen cambios respecto a la medición de sus instrumentos financieros, por cuanto, todos ellos se registran a valor razonable con cambio en resultados, de acuerdo al modelo de su negocio, a excepción de las obligaciones por financiamiento, que son registradas al costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), y por la Superintendencia de Valores y Seguros (Continuación)

Nuevos pronunciamientos contables: (Continuación)

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por la Administradora para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

b) Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros Fase 2 Metodología del deterioro	1 de enero de 2018
NIIF 9, Instrumentos Financieros Fase 3 Contabilidad de cobertura	1 de enero de 2018
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	1 de enero de 2016
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16, Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Periodos anuales iniciados en o después del El 19 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Periodos anuales iniciados o después del 1 de enero de 2017

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de las nuevas normas.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

3. Cambios Contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015, no se han efectuado cambios contables en relación al ejercicio anterior.

4. Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 02 de Noviembre de 2015, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Nueva York 33, piso 7, Santiago y en nuestro sitio Web www.bancoestado.cl.

Política de inversiones

Tipo de instrumentos en que se efectuarán las inversiones del Fondo: El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso, la duración máxima de la cartera de inversiones del Fondo será de 365 días. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de 2002 y sus modificaciones posteriores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Clasificación de riesgo de los instrumentos: El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Mercados de inversión: El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será el mercado Nacional. Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos establecidos en la Norma de Carácter General N° 376 y modificaciones posteriores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Monedas mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos en que se efectuarán las inversiones: Peso Chileno y/o Unidad de Fomento (UF).

Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones: La duración de las inversiones del Fondo se estructura de manera que permita cumplir con la duración de la cartera, la cual deberá ser menor o igual a 365 días.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables: (i) variación de los mercados de deuda producto de las tasas de interés relevantes; y (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.

Otras consideraciones: El Fondo podrá invertir hasta un 100% de sus activos en instrumentos emitidos por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, esto es comité de directores.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

4. Política de Inversión del Fondo (Continuación)

Características y diversificación de las inversiones:

Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

TIPO DE INSTRUMENTO	%Mínimo	% Máximo
INSTRUMENTOS DE DEUDA	0	100
Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	0	100
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país	0	100
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.	0	100
Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Filiales CORFO, Empresas Fiscales, Semifiscales, de administración autónoma y descentralizada, Empresas Multinacionales, Sociedades Anónimas, u otras entidades registradas en el mismo registro.	0	100
Títulos de Deuda de Securitización correspondiente a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045, que cumplan los requisitos establecidos por la SVS.	0	25
Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la SVS.	0	100

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	: 10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	: 25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	: 25% del activo del Fondo.

Operaciones que realizará el Fondo:

Contratos de derivados:

Objetivo: La Administradora por cuenta del Fondo celebrará contratos de productos derivados con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado y como inversión. El uso de instrumentos financieros derivados implica riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias del valor de la cartera.

Tipo de contratos: Los contratos que podrá celebrar la Administradora por cuenta del Fondo serán de opciones, futuros y forwards.

Tipo de operación: El Fondo podrá actuar como comprador o vendedor de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

4. Política de Inversión del Fondo (Continuación)

Operaciones que realizará el Fondo: (Continuación)

Contratos de derivados: (Continuación)

Activos objeto: Los activos objeto de los contratos de opciones, de futuros y forwards, serán sobre monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija en los cuales esté autorizado a invertir este Fondo.

Mercados de inversión: Los contratos de productos derivados se efectuarán tanto en mercados bursátiles, como OTC.

El Fondo al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no tiene contratos derivados.

No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 376 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Venta corta y préstamos de valores: Este Fondo no contempla efectuar operaciones de venta corta y préstamo de valores.

Adquisición de instrumentos con retroventa:

Tipo de instrumentos: La Administradora, por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa respecto de los siguientes instrumentos de deuda de oferta pública:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.

Tipo de entidades: El tipo de entidades con que se efectuarán las operaciones de compra con retroventa serán bancos o sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías BBB; N-3 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Mercados de inversión: La adquisición de instrumentos con retroventa deberá realizarse en el mercado Nacional.

No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 376 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Administración de Riesgos

5.1. Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgos

En cumplimiento a lo dispuesto por la Circular N° 1.869 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, mantiene una serie de políticas y procedimientos que se detallan en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno, las que abordan, entre otras materias, los siguientes aspectos de interés:

- Detalle de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno.
- Proceso de identificación de riesgos en las distintas áreas funcionales de la administración de Fondos.
- Proceso de monitoreo, documentación e informe sobre procedimientos de gestión de riesgos y control interno.

Para los efectos de la gestión de riesgos y control interno, sin perjuicio de las responsabilidades propias del Directorio y del Gerente General, la Administradora ha designado a un Encargado de Cumplimiento y Control Interno, quien es el responsable de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos correspondientes a la gestión de riesgos y control interno en forma permanente.

Sin perjuicio de lo señalado, el área de Contraloría y la Dirección de Cumplimiento y Seguridad Operacional (DCSO) de la matriz de la Administradora (BancoEstado), apoya la labor del Encargado de Cumplimiento y Control Interno en la realización de pruebas a los procedimientos y controles.

Adicionalmente, para los efectos de controlar y monitorear los riesgos de carácter financiero de los Fondos administrados, la sociedad ha establecido la Gerencia de Control Financiero, de la cual depende un Oficial de Riesgo de Mercado.

Dentro de las principales políticas y procedimientos que forman parte de las estrategias establecidas para cubrir los aspectos de negocio indicados por la Circular N° 1.869 de la SVS se destacan:

5.1.1. Manual de Control Financiero e Inversiones

Establece los aspectos generales de riesgos sobre los Fondos administrados, estableciendo como principio general que las estrategias y políticas de administración financiera de los Fondos son y deben estar subordinadas a los lineamientos de inversión definidos para cada uno de ellos.

Los lineamientos de inversión (“investment guidelines”) son definidos por la gerencia de inversiones, y deben ser validados y consensuados con Gerencia de Control Financiero de la Sociedad Administradora, para finalmente ser sometidos a su aprobación por el Comité de Inversiones.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.1.1. Manual de Control Financiero e Inversiones (Continuación)

Del mismo modo, entre otros aspectos, en el manual se establece la estructura y funciones del Comité de Inversiones de la Administradora, entre las cuales se encuentran la revisión de las políticas de inversión de los Fondos, políticas de riesgo, y el análisis del desempeño de cada uno de los Fondos. Asimismo, se indican las funciones del Oficial de Riesgo de Mercado de la Administradora.

5.1.2. Procedimiento Información de los Emisores

El objetivo del procedimiento es garantizar la obtención de información relacionada con la situación financiera de los emisores de valores y con la clasificación de instrumentos que componen la cartera de inversiones de los Fondos administrados, como también asegurar que dicha información proviene de fuentes autorizadas y actualizadas.

5.1.3. Política de Administración de Riesgo de Liquidez

El documento contiene la definición de riesgo de liquidez, la política asumida por la Administradora para la administración de la política de liquidez de los Fondos, los límites de liquidez internos definidos para los Fondos que administra y responsables de su control.

5.1.4. Procedimiento para la Determinación del Valor Cuota de los Fondos

El objetivo del procedimiento es determinar el correcto cálculo del Valor Cuota (NAV) de cada Fondo mutuo, verificando el adecuado procesamiento de toda la información inherente a su proceso (aportes, inversiones, remuneración, rescates), y la razonabilidad y consistencia del valor obtenido, de manera de asegurar que tanto los activos como los pasivos están apropiadamente valorizados.

En el procedimiento se distinguen procesos diferenciados para los instrumentos de renta fija como renta variable. Los instrumentos de deuda nacional se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (RiskAmerica).

5.2. Gestión de Riesgo Financiero

Dadas las actividades desarrolladas en el mercado nacional, el Fondo puede tener exposición a diferentes tipos de riesgo: riesgo de mercado (incluye pero no limita a riesgo cambiario, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El Fondo administra sus recursos para cumplir con sus objetivos y no hacia inversiones que impliquen la realización de objetivos diferentes a los autorizados y regulados por la Ley chilena.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.2. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

Para cumplir con los estándares de riesgo el Oficial de Riesgo cuenta con varias herramientas de control diseñadas al interior de la Administradora y otras adoptadas de los estándares internacionales de BNP IP Paribas. Forman parte de las herramientas internas los sistemas computacionales BAC y Asset Arena 360 (AA360), mientras que como herramientas externas de soporte y control, se cuenta con el proveedor externo RiskAmerica.

Adicionalmente a lo antes expuesto y con el fin de potenciar la gestión del riesgo, la Administradora ha establecido la implementación de un Comité de Crédito, con sesiones permanentes, cuyo objetivo principal es la evaluación crediticia de los emisores de los instrumentos que forman parte de la cartera del Fondo.

5.2.1 Riesgo de Mercado

La definición de riesgo de mercado es la pérdida que puede presentar el Fondo, originada por cambios y/o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio; para este Fondo en particular esta directamente relacionados con los movimientos en las tasas de interés y los precios de los activos.

(a) Factores de riesgo

Para medir y controlar la capacidad del Fondo de manejar escenarios adversos de riesgo de mercado, se han identificado tres factores claves:

- La duración promedio de la cartera debe ser inferior a 365 días, y estar en alineado con la duración del Benchmark.
- Concentración por participes.
- Los niveles de exposición a la UF deben estar alineados con el Benchmark y con las expectativas de inflación del momento.

(b) Riesgo cambiario

El Fondo no tiene posición en monedas diferentes al peso chileno, por lo tanto no está expuesto al riesgo cambiario.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.2. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

5.2.1 Riesgo de Mercado (Continuación)

(c) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que son particularmente sensibles a cambios en las tasas de interés esto se ve representado por cambios en la curva de rendimientos que se usa para valorar los instrumentos.

Para medir y controlar el riesgo de mercado, la herramienta utilizada es el VAR (Value at risk) dividido en dos tipos de controles: ex ante y ex post.

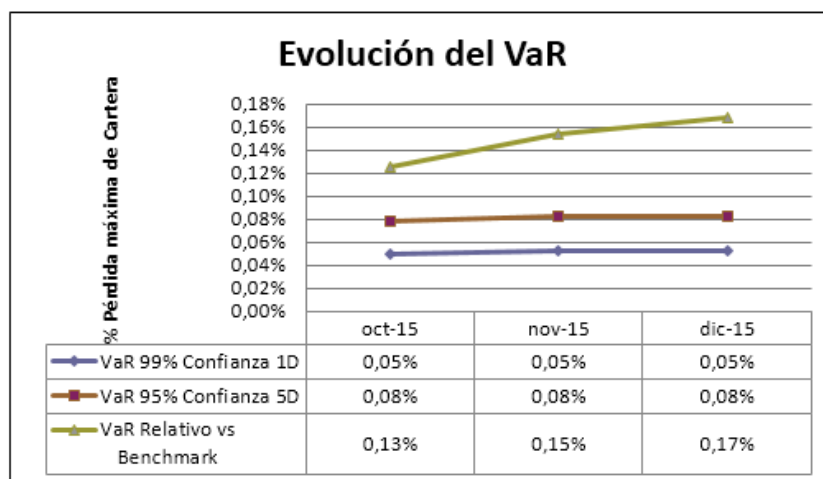
- Los controles ex ante se miden con el VaR paramétrico, para un periodo de análisis de tres años y con dos niveles de confianza 99% y 95%.

- Los controles ex post se hacen basados en el VaR relativo (vs Benchmark) y el tracking error.

Los resultados al 31 de diciembre 2015 fueron los siguientes:

- VaR paramétrico al 99% de confianza para un periodo de un día fue 0,0518%, en otras palabras la pérdida máxima en un día con un 99% de confianza fue de 0,0518%, para un horizonte de 5 días con un 95% de confianza fue 0,0819%.

- El VaR Relativo, o el riesgo que el portafolio aporta por encima del benchmark, se construye con un nivel de confianza de 95% y un horizonte de tiempo de 1 días. El resultado para al 31 de diciembre de 2015 fue de 0,168%.



FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.2. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

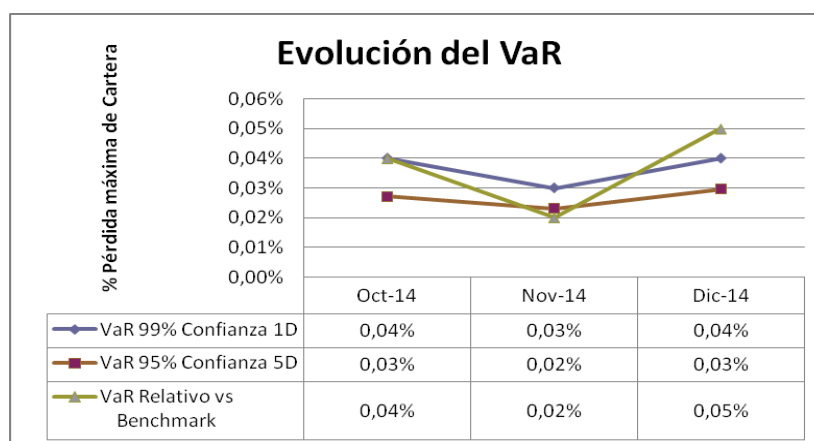
5.2.1 Riesgo de Mercado (Continuación)

Los resultados al 31 de diciembre de 2014 fueron los siguientes:

- VaR Histórico al 99% de confianza para un periodo de un día fue 0,04%, en otras palabras la pérdida máxima en un día con un 99% de confianza fue de 0,04%, para un horizonte de 5 días con un 95% de confianza fue 0,03%.

- El VaR estresado considera el periodo entre agosto de 2008 y septiembre de 2009, como base para calcular las máximas pérdidas en un periodo de alta volatilidad. Este VaR considera un horizonte de 10 días con un nivel de confianza de 99%, con estas condiciones la máxima pérdida esperada fue de 0,412%. Este nivel puede ser considerado como el techo o máximo en un periodo de estrés.

- El VaR Relativo, o el riesgo que el portafolio aporta por encima del benchmark, se construye con un nivel de confianza de 95% y un horizonte de tiempo de 5 días. El resultado para al 31 de diciembre de 2014 fue de 0,05%.



La gestión relativa mide la diferencia del Fondo con respecto a un benchmark, el objetivo es que el portafolio genere un retorno igual o superior al del benchmark, esto se conoce como "alpha" o "excess return". La posibilidad de tener un mayor o menor retorno frente al benchmark está relacionado con el riesgo y el perfil del Fondo, un Fondo con una estrategia pasiva usualmente va a tener un tracking error, o una diferencia contra el benchmark menor al 4% anual. El tracking error mide el rendimiento del Fondo con respecto a la referencia elegida, para ellos se mide la desviación estándar de los retornos del Fondo y el benchmark para un periodo determinado. Estrategias moderadas y activas permiten tener niveles de tracking error mayores al 8%.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.2. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

El Fondo Protección BancoEstado es un Fondo de deuda de mediano y largo plazo por ende la estrategia es pasiva y el tracking error debe estar por debajo de los niveles estándares para estas estrategias (4%). Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el tracking error del Fondo fue 0,146% y 0,235% respectivamente.

La definición de los Benchmarks para los Fondos es tomada en el comité de inversiones que cuenta con la participación de: Gerente General, Gerente de Inversiones, Gerente de Control Financiero y Oficial de Riesgos de la Administradora entre otros. El cambio y/o aprobación de los benchmark se hace en este comité y afecta a los manuales de inversión de cada uno de los Fondos. En este mismo comité se discuten y aprueban cambios en los niveles máximos de tracking error.

5.2.2 Riesgo de Crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte o emisor sea incapaz de pagar sus obligaciones en diferentes horizontes de tiempo. Para controlar este tipo de riesgo, la Administradora cuenta con límites por calificación de riesgo, los cambios en la calificación crediticia se controlan una vez al mes y se reporta en caso de haber cambios. La mayor parte de esta categoría está concentrada en el riesgo de contraparte en las operaciones con efectivo, efectivo equivalente a efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, cuentas por cobrar etc. Este riesgo fue definido por la Administradora como la exposición a potenciales pérdidas como resultado del incumplimiento del contrato o del incumplimiento del contrato o una de sus partes ejemplo compensación o liquidación.

Con el fin de gestionar el riesgo de contraparte, la Administradora busca, a través de su política de inversiones enfocarse en mantener una lista de instrumentos elegibles así como instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile o por otros organismos que tengan garantía del Estado para el cumplimiento de sus obligaciones, instrumentos financieros de deuda emitidos por bancos y en cuotas de Fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda.

Para la selección de los emisores, la Administradora se basa en las calificaciones de riesgo otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por parte de la comunidad inversionista en el mercado chileno y por las entidades regulatorias. Con un mayor énfasis en las calificaciones AAA hasta A para el largo plazo y N-1 para el corto plazo, los porcentajes están definidos en los investment guidelines de cada Fondo. Finalmente el Comité de Crédito en base a información recopilada permite establecer la calidad de los emisores y contrapartes, y modificar, si fuese necesario, el porcentaje de los investment guidelines referidos a esta materia.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.2. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

5.2.2 Riesgo de Crédito (Continuación)

Es importante mencionar que en el 2015, se registró un evento de incumplimiento asociado al riesgo de crédito. El Fondo tuvo consecuencias debido al incumplimiento del pago del bono corporativo del emisor La Araucana. La exposición del bono en relación al total del activo del Fondo al 31 de diciembre de 2015 es de un 0.01% y en relación a la emisión total en el mercado representa aproximadamente un 0.1%.

Por otro lado el Fondo valoriza diariamente el incumplimiento adeudado por La Araucana mediante el precio entregado por Risk America, proveedor autorizado de precios y tasas, tras un acuerdo entre este y la Asociación de Fondos Mutuos para este servicio.

Actualmente La Araucana se encuentra trabajando en una propuesta para el pago total de la deuda. La propuesta incluye un plan a 10 años plazo, con amortización anual a una tasa de 5.3%. Esta propuesta de pago será votada por todos los acreedores en marzo del 2016 de acuerdo al procedimiento de insolvencia.

Al 31 de diciembre de 2014, no se registran eventos de incumplimiento asociados al Riesgo de crédito.

La exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre se muestra en la siguiente tabla:

Títulos de deuda por categoría de clasificación	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bonos/Pagarés del Gobierno	5,97%	8,71%
AAA	2,73%	3,84%
AA	6,75%	9,16%
A	0 %	0,57%
N-1	84,44%	77,60%
Cash	0,11%	0,12%
Total	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.2. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

5.2.2 Riesgo de Crédito (Continuación)

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

	Escala Internacional "S&P Standar and Poor"	Escala Nacional Ley N° 18.045
La más alta calidad crediticia	AAA	AAA
Alta calidad crediticia	AA	AA
Buena capacidad de pago	A	A
Adecuada capacidad de pago	BBB	BBB
Posible riesgo de crédito	BB	BB
Significativo riesgo de crédito	B	B
Posible incumplimiento de pago	CCC	No define
Probable incumplimiento de pago	CC	No define
Inminente incumplimiento de pago	No define	C
En incumplimiento de pago	D.SD*	D

*SD = Incumplimiento selectivo

Las agencias clasificadoras de riesgo han adicionado los signos (+) y (-) a las categorías de riesgo situadas por debajo de AAA, la de la más alta calidad crediticia o sus equivalentes, y por encima de la categoría de incumplimiento de pago, D, a fin de diferenciar adicionalmente el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos de deuda. Estos signos distinguen a los emisores que tienen una calidad crediticia por encima y por debajo del promedio de su respectiva categoría.

5.2.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos para pagar sus obligaciones parcialmente o en su totalidad ante solicitudes de rescate. El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación y a movimientos en el mercado que pueden afectar su liquidez. Para controlar este riesgo se definió internamente una liquidez objetivo que tiene un mínimo de 10% pero puede aumentar dependiendo de la concentración y/o rescates. Los controles de liquidez se realizan diariamente.

El control de la liquidez se lleva a cabo mediante la implementación de procedimientos, que permiten revisar de comportamiento de los factores que, por mercado, afectan el flujo de caja del Fondo y por ende su capacidad de pago de rescates. La gestión del riesgo de liquidez se desarrolla de forma secuencial iniciando por la identificación de los factores de riesgo, o variables críticas. Una vez realizada esta identificación preliminar se pasa a desarrollar modelos para monitorear estas variables y definir alertas tempranas que permitan tomar decisiones ex-ante a un problema de liquidez. Las variables que la Administradora identificó como críticas son: la calificación crediticia, el tiempo al vencimiento y la posición en bonos del estado.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.2. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

5.2.3 Riesgo de Liquidez (Continuación)

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe (nota 2.8). Sin embargo, la Administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Los pasivos del Fondo al 31 de diciembre 2015 y 2014, estaban concentrados en un periodo menor a una semana y su peso era 0,132% y 0,124% de los activos, respectivamente.

Perfil de vencimientos de flujos de activos.

El Fondo administra su riesgo de liquidez, invirtiendo un porcentaje importante en el corto plazo, las inversiones con vencimiento menor a 90 días al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son el 6,75% y 18,89% del Fondo. El siguiente cuadro ilustra el manejo de la liquidez.

Al 31 de Diciembre de 2015

Total cartera en Millones \$	256.913,99	
Plazo al Vencimiento	% sobre cartera	% Acumulado
1 día	0,11%	0,11%
2 - 4 días	0,78%	0,89%
5 - 20 días	0,79%	1,68%
21 - 45 días	2,99%	4,67%
46 - 90 días	2,08%	6,75%
Total	6,75%	6,75%
91 - 365 días	79,99%	86,74%
1 - 2 años	3,50%	90,24%
2 - 5 años	9,76%	100,00%
> 5 años	0,00%	100,00%
Total	93,25%	100,00%

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.2. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

5.2.3 Riesgo de Liquidez (Continuación)

Al 31 de Diciembre de 2014

Total cartera en Millones \$	186.445,88	
Plazo al Vencimiento	% sobre cartera	% Acumulado
1 día	0,47%	0,47%
2 - 4 días	0,21%	0,68%
5 - 20 días	3,74%	4,42%
21 - 45 días	4,32%	8,74%
46 - 90 días	10,15%	18,89%
Total	18,89%	18,89%
91 - 365 días	64,64%	83,53%
1 - 2 años	5,74%	89,27%
2 - 5 años	10,73%	100,00%
> 5 años	0,00%	100,00%
Total	81,11%	100,00%

5.2.4 Gestión del Riesgo de Capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes en cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha con el objetivo de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.2. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

5.2.4 Gestión del Riesgo de Capital (Continuación)

- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad de diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a participes de cuotas en circulación.

5.3 Estimación de Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte.

Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.3 Estimación de Valor Razonable (Continuación)

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.3 Estimación de Valor Razonable (Continuación)

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2015:

2015

Activos	Nivel	Nivel	Nivel	Saldo total
	1	2	3	
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bancos. e Inst. Financieras	216.382.144	-	-	216.382.144
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	17.974.761	-	-	17.974.761
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	797.456	-	-	797.456
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	6.404.455	-	-	6.404.455
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	15.355.175	-	-	15.355.175
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	256.913.991	-	-	256.913.991
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas en corto	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.3 Estimación de Valor Razonable (Continuación)

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2014:

2014

Activos	Nivel	Nivel	Nivel	Saldo total
	1	2	3	
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bancos. e Inst. Financieras	139.480.241	-	-	139.480.241
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	18.142.104	-	-	18.142.104
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	5.376.489	-	-	5.376.489
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	7.186.989	-	-	7.186.989
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	34.868	-	-	34.868
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	16.225.193	-	-	16.225.193
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	186.445.884	-	-	186.445.884
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas en corto	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

6. Juicios y Estimaciones Contables Críticas

6.1 Estimaciones Contables Críticas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no tiene estimaciones contables críticas, debido a que no mantiene instrumentos financieros que no sean cotizados en un mercado activo.

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

a) Activos

	2015 M\$	2014 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
- Instrumentos de capitalización		
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	222.830.899	155.738.981
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	34.083.092	30.706.903
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	256.913.991	186.445.884
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
- Instrumentos de capitalización	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	256.913.991	186.445.884

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADONotas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados
(Continuación)****b) Efectos en resultados**

	2015	2014
	M\$	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados	(464.401)	1.229.210
- Resultados no realizados	11.917	(16.323)
Total ganancias/(pérdidas)	(452.484)	1.212.887
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas	(452.484)	1.212.887

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (Continuación)

c) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de cada año, se presenta en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2015				Al 31 de diciembre de 2014			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Primas de opciones	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Títulos representativos de índices	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Notas estructuradas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros títulos de capitalización	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Subtotal	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	213.381.745	-	213.381.745	82,96%	136.982.540	-	136.982.540	73,39%
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	4.700.339	-	4.700.339	1,83%	9.037.540	-	9.037.540	4,84%
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés de Empresas	797.456	-	797.456	0,31%	5.376.489	-	5.376.489	2,88%
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	2.639.302	-	2.639.302	1,03%	2.748.775	-	2.748.775	1,47%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00%	34.868	-	34.868	0,02%
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	1.312.057	-	1.312.057	0,51%	1.558.769	-	1.558.769	0,84%
Notas estructuradas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Subtotal	222.830.899	-	222.830.899	86,64%	155.738.981	-	155.738.981	83,44%

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (Continuación)

c) Composición de la cartera (Continuación)

Al 31 de diciembre de cada año, se presenta en esta categoría los siguientes instrumentos financieros en miles de pesos:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2015				Al 31 de diciembre de 2014			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	3.000.399	-	3.000.399	1,17%	2.497.701	-	2.497.701	1,34%
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	13.274.422	-	13.274.422	5,16%	9.104.564	-	9.104.564	4,88%
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés de Empresas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	3.765.154	-	3.765.154	1,46%	4.438.214	-	4.438.214	2,38%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	14.043.117	-	14.043.117	5,46%	14.666.424	-	14.666.424	7,86%
Notas estructuradas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Subtotal	34.083.092	-	34.083.092	13,25%	30.706.903	-	30.706.903	16,46%
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Títulos representativos de productos	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Derivados	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Subtotal	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Total	256.913.991	-	256.913.991	99,89%	186.445.884	-	186.445.884	99,90%

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (Continuación)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	2015	2014
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	186.445.884	127.546.021
Intereses y reajustes	10.064.849	8.482.732
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(452.484)	1.212.887
Compras	688.672.032	472.270.281
Ventas	(627.749.459)	(423.070.432)
Otros movimientos (*)	(66.831)	4.395
Saldo Final al 31 de diciembre	256.913.991	186.445.884

(*) Otros movimientos, contempla saldos de las cuantas Utilidad y Perdida Venta Cartera - Títulos de Deuda, Mayor y Valor Cartera - Títulos de Deuda, entre otras cuentas asociadas a transacciones y ajustes de mercado que generan cambios o resultados en los activos financieros.

8. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados Entregados en Garantía

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

9. Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

10. Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios

a) Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee cuentas por cobrar a intermediarios.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

10. Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios (Continuación)

b) Cuentas por Pagar

La composición del rubro es el siguiente:

	2015	2014
	M\$	M\$
Cuentas por Pagar	885	1.193
Saldo Final	885	1.193

11. Otras Cuentas por Cobrar y Otros Documentos y Cuentas por Pagar

a) Otras cuentas por Cobrar

Composición del saldo

	2015	2014
	M\$	M\$
Documentos por Cobrar	24.809	4.567
Saldo Final	24.809	4.567

b) Otras cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee otras cuentas por pagar.

12. Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

13. Otros Activos y Otros Pasivos

a) Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee otros activos.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

13. Otros Activos y Otros Pasivos (Continuación)

b) Otros Pasivos

Composición del saldo

	2015 M\$	2014 M\$
Inversión con Retención (*)	130.946	72.788
Saldo Final	130.946	72.788

(*) Inversiones con retención, se compone de inversiones de los participes pagadas con documentos bancarios.

14. Intereses y Reajustes

	2015 M\$	2014 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-
A valor razonable con efecto en resultados	10.064.849	8.482.732
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	10.064.849	8.482.732

15. Efectivo y Efectivo Equivalente

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	2015 M\$	2014 M\$
Efectivo en Bancos Pesos	264.137	212.359
Total	264.137	212.359

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

16. Cuotas en Circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, serie B, serie C, serie I y serie APV las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Derechos:

No estarán afectos al cobro de comisión de colocación diferida al rescate, las adquisiciones de cuotas en los siguientes casos:

- Al 25% del primer aporte, equivalente en cuotas, cantidad que podrá rescatarse en cualquier momento sin comisión alguna para las series A, B y C.
- La serie APV e I, no se contemplan para estas series el cobro de comisión de colocación de cuotas.
- Los rescates efectuados por los partícipes, siempre y cuando el producto de esos rescates sea destinado con la misma fecha del pago del rescate a su inversión en cuotas de la serie A y/o de la serie B de este Fondo Mutuo, según corresponda.
- No estarán afectas al cobro de comisión las adquisiciones por transferencias, sucesión adjudicación de cuotas.

Al 31 de diciembre de 2015 las cuotas en circulación de la Serie A, APV, B, C e I, ascienden a 111.982.397,8353; 304.061,9132; 32.851.346,2508; 6.888.422,2972 y 16.210.630,8754, a un valor cuota de \$ 1.574,7495; \$ 1.107,7711; \$ 1.583,0445; 1.442,2317y 1.125,4219 respectivamente. Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción para las series I, A y B cuyos montos mínimos son \$1.000.000.000; \$ 5.000.000; \$ 500.000, respectivamente, la serie C y APV no poseen montos mínimos de inversión. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

La remuneración de la Administradora para la serie A es hasta un 0,833% anual, para la serie B es hasta un 1,309% anual, para la serie C es hasta un 1,785% anual y para la serie I un 0,714% anual, todas con IVA Incluido, para la serie APV un 1,000% exento de IVA anual. El Fondo contempla comisión por la colocación de cuotas de acuerdo a lo siguiente:

Series A, B y C estarán afectos a una comisión de colocación diferida al rescate.

Permanencia del Aporte	Comisión (IVA Incluido)	% Cuotas liberadas de cobro
1 - 29 días	0,595%	25%
30 días o más	0,000%	100%

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

16. Cuotas en Circulación Continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 las cuotas en circulación de la Serie A, APV, B, C e I, ascienden a 87.029.186,5939; 79.928,8202; 28.638.754,7151; 6.483.700,8502 y 559.766,1625, a un valor cuota de \$ 1.523,0613; \$ 1.073,2014; \$ 1.538,3896; 1.408,2364 y 1.083,3132 respectivamente. Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción para las series I, A y B cuyos montos mínimos son \$1.000.000.000; \$ 5.000.000; \$ 500.000, respectivamente, la serie C y APV no poseen montos mínimos de inversión. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

La remuneración de la Administradora para la serie A es hasta un 0,833% anual, para la serie B es hasta un 1,309% anual, para la serie C es hasta un 1,785% anual y para la serie I un 0,714% anual, todas con IVA Incluido, para la serie APV un 1,000% exento de IVA anual. El Fondo contempla comisión por la colocación de cuotas de acuerdo a lo siguiente:

Series A, B y C estarán afectos a una comisión de colocación diferida al rescate.

Permanencia del Aporte	Comisión (IVA Incluido)	% Cuotas liberadas de cobro
1 - 29 días	0,595%	25%
30 días o más	0,000%	100%

No se cargará al Fondo Mutuo ningún tipo de gastos, salvo la remuneración de la Sociedad Administradora.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

El Fondo invierte en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores nacionales y en contratos de derivados de opciones, futuros y forwards sobre monedas, tasas de interés y bonos en los cuales este autorizado a invertir, manteniendo una duración menor o igual a 365 días, otorgando la rentabilidad de las fluctuaciones de precio de los instrumentos antes mencionados, inversiones apropiadas mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates, siendo tal liquidez aumentada por la enajenación de instrumentos cotizadas en bolsa.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo teniendo una duración máxima de la cartera de inversiones del Fondo de 365 días, otorgando la rentabilidad de las fluctuaciones de precio de los instrumentos antes mencionados, inversiones apropiadas mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates, siendo tal liquidez aumentada por la enajenación de acciones cotizadas en bolsa donde sea necesario.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

16. Cuotas en Circulación (Continuación)

En el Año 2015, Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2. El valor del activo neto de la Serie A es M\$ 176.344.226, para la Serie APV M\$ 336.832, para la Serie B, M\$ 52.005.141, para la Serie C, M\$9.934.701 y para la Serie I, M\$ 18.243.799, a la fecha del estado de situación financiera.

En el Año 2014, Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2. El valor del activo neto de la Serie A es M\$ 132.550.786, para la Serie APV M\$ 85.781, para la Serie B, M\$ 44.057.561, para la Serie C, M\$ 9.130.583 y para la Serie I, M\$ 606.401, a la fecha del estado de situación financiera.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 y 2014, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	2015					
	A	APV	B	C	I	Total
Saldo de Inicio al 1 de enero	87.029.186,5939	79.928,8202	28.638.754,7151	6.483.700,8502	559.766,1625	122.791.337,1419
Cuotas suscritas	92.869.030,7650	265.133,3225	23.697.889,1220	5.220.217,8676	34.572.286,5806	156.624.557,6577
Cuotas rescatadas	(67.915.819,5236)	(41.000,2295)	(19.485.297,5863)	(4.815.496,4206)	(18.921.421,8677)	(111.179.035,6277)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre	111.982.397,5353	304.061,9132	32.851.346,2508	6.888.422,2972	16.210.630,8754	168.236.859,1719

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

16. Cuotas en Circulación (Continuación)

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 y 2014, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:
(Continuación)

	2014					
	A	APV	B	C	I	Total
Saldo de Inicio al 1 de enero	59.994.109,9493	24.162,9346	22.669.727,4372	5.390.907,9353	10.067,0093	88.088.975,2657
Cuotas suscritas	85.920.392,4197	87.299,4765	23.122.791,6946	6.162.824,4636	2.394.475,8250	117.687.783,8794
Cuotas rescatadas	(58.885.315,7751)	(31.533,5909)	(17.153.764,4167)	(5.070.031,5487)	(1.844.776,6718)	(82.985.422,0032)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre	87.029.186,5939	79.928,8202	28.638.754,7151	6.483.700,8502	559.766,1625	122.791.337,1419

Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo no registra rescates por pagar.

17. Distribución de Beneficios a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no ha distribuido beneficios a los partícipes.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

18. Rentabilidad del Fondo Rentabilidad Nominal

a) La rentabilidad nominal obtenida por Serie de cuotas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detalla a continuación:

2015

MES	RENTABILIDAD MENSUAL				
	A	APV	B	C	I
Enero	0,3436%	0,3294%	0,3030%	0,2625%	0,3842%
Febrero	0,4304%	0,4175%	0,3937%	0,3571%	0,4671%
Marzo	0,3286%	0,3144%	0,2881%	0,2475%	0,3692%
Abril	0,0947%	0,0810%	0,0556%	0,0164%	0,1339%
Mayo	0,3448%	0,3305%	0,3042%	0,2637%	0,3854%
Junio	0,4123%	0,3985%	0,3730%	0,3337%	0,4516%
Julio	0,4132%	0,3990%	0,3727%	0,3321%	0,4538%
Agosto	0,3286%	0,3144%	0,2881%	0,2475%	0,3692%
Septiembre	0,1646%	0,1509%	0,1254%	0,0863%	0,2038%
Octubre	0,1297%	0,1155%	0,0892%	0,0488%	0,1702%
Noviembre	0,1462%	0,1324%	0,1070%	0,0678%	0,1854%
Diciembre	0,2061%	0,1919%	0,1656%	0,1251%	0,2466%

2015

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
A	3,3937%	8,7231%	14,9838%
APV	3,2212%	8,3606%	-
B	2,9027%	7,6930%	13,3534%
C	2,4140%	6,6726%	11,7462%
I	3,8870%	9,7907%	-

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

18. Rentabilidad del Fondo Rentabilidad Nominal (Continuación)

a) La rentabilidad nominal obtenida por Serie de cuotas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detalla a continuación (Continuación):

2014

MES	RENTABILIDAD MENSUAL				
	A	APV	B	C	I
Enero	0,6095%	0,5952%	0,5688%	0,5282%	0,6602%
Febrero	0,5040%	0,4911%	0,4673%	0,4306%	0,5499%
Marzo	0,6140%	0,5997%	0,5733%	0,5327%	0,6610%
Abril	0,6090%	0,5951%	0,5696%	0,5303%	0,6482%
Mayo	0,3985%	0,3843%	0,3580%	0,3174%	0,4391%
Junio	0,2554%	0,2416%	0,2162%	0,1770%	0,2946%
Julio	0,4727%	0,4585%	0,4321%	0,3915%	0,5134%
Agosto	0,7238%	0,7095%	0,6831%	0,6424%	0,7645%
Septiembre	0,1956%	0,1819%	0,1564%	0,1172%	0,2348%
Octubre	0,0779%	0,0637%	0,0375%	-0,0030%	0,1182%
Noviembre	0,3576%	0,3439%	0,3184%	0,2792%	0,3969%
Diciembre	0,2207%	0,2065%	0,1802%	0,1397%	0,2612%

2014

Fondo/Serie	RENTABILIDAD ACUMULADA		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
A	5,1545%	11,2097%	17,1137%
APV	4,9790%	-	-
B	4,6552%	10,1559%	15,4516%
C	4,1581%	9,1122%	13,8131%
I	5,6827%	-	-

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

18. Rentabilidad del Fondo Rentabilidad Nominal (Continuación)

b) Rentabilidad Real

2015

MES	RENTABILIDAD MENSUAL APV
Enero	0,6151%
Febrero	0,4663%
Marzo	-0,0016%
Abril	-0,4526%
Mayo	-0,2737%
Junio	0,0842%
Julio	-0,0157%
Agosto	-0,1141%
Septiembre	-0,4524%
Octubre	-0,4468%
Noviembre	-0,2915%
Diciembre	0,0720%

Fondo/Serie	RENTABILIDAD REAL		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
APV	-0,8143%	-1,4465%	-

2014

MES	RENTABILIDAD MENSUAL APV
Enero	0,0531%
Febrero	0,1808%
Marzo	0,1799%
Abril	-0,1091%
Mayo	-0,2796%
Junio	-0,1419%
Julio	0,2971%
Agosto	0,5376%
Septiembre	-0,0860%
Octubre	-0,5899%
Noviembre	-0,5829%
Diciembre	-0,0922%

Fondo/Serie	RENTABILIDAD REAL		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
APV	-0,6373%	-	-

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

19. Partes Relacionadas

La Administradora considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Art. 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos (la 'Administradora'). La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo. pagaderos mensualmente para el año 2015 y 2014 utilizando una tasa anual de 0,883% para la Serie A, 1,309% para la Serie B, 1,785% para la Serie C, 0,714% para la Serie I y 1,00% exento de IVA para la Serie APV.

Al 31 de diciembre del 2015

El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$ 2.244.387 adeudándose M\$ 206.407 por remuneración por pagar a BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos al cierre del ejercicio

Al 31 de diciembre del 2014

El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$ 1.702.718 adeudándose M\$ 157.717 por remuneración por pagar a BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos al cierre del ejercicio

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; que mantienen cuotas serie A, B, C, I o APV del Fondo según se detalla a continuación.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

19. Partes Relacionadas (Continuación)

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015:

Tenedor - Serie I	%	Número de cuotas Al 01 de enero	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al 31 de Diciembre	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	0,408%	10.067,0093	1.819.240,2683	(897.393,2400)	931.914,0376	1.048.796.466
Personas relacionadas	0,027%	95.271,8800	-	(64.364,4072)	30.907,4691	48.736.781
Accionistas de la sociedad administradora		-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	0,002%	4.054,3101	19.682,3281	(8.025,7914)	15.710,8468	24.740.648

Las series A, APV, B y C no registran aportes de personas relacionadas.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014:

Tenedor - Serie I	%	Número de cuotas Al 01 de enero	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al 31 de Diciembre	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	0,006%	10.067,0093	-	-	10.067,0093	10.905.724
Personas relacionadas		-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora		-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador		-	-	-	-	-

Las series A, APV, B, C e I no registran aportes de personas relacionadas.

20. Otros Gastos de Operación

No se han incurrido en gastos de operación atribuibles al Fondo, distintos a la remuneración de la Sociedad Administradora, de acuerdo a lo señalado en su Reglamento Interno.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

21. Custodia de Valores (Norma de Carácter General N° 235 De 2009).

El detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los valores mantenidos en custodia por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos que se solicita en el Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y modificaciones posteriores, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DICIEMBRE DE 2015						
	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
ENTIDADES	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores nacionales	% sobre total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores extranjeros	% sobre total de Activo del Fondo
Empresa de Deposito de Valores	256.913.991	100,00%	99,89%	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	256.913.991	100,00%	99,89%	-	-	-

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DICIEMBRE DE 2014						
	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
ENTIDADES	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores nacionales	% sobre total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores extranjeros	% sobre total de Activo del Fondo
Empresa de Deposito de Valores	186.445.884	100,00%	99,88%	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	186.445.884	100,00%	99,88%	-	-	-

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

22. Excesos de Inversión

Al 31 de diciembre del 2015, no hay inversiones que se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente o en el reglamento interno del Fondo.

Fecha Exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Limite Excedido	Causa Exceso	Observaciones
-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre del 2014, no hay inversiones que se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente o en el reglamento interno del Fondo.

Fecha Exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Limite Excedido	Causa Exceso	Observaciones
-	-	-	-	-	-	-

23. Garantía Constituida

En conformidad con el artículo 7° del DL. N° 1.328 y el artículo N° 12 de la Ley 20.712, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Al 31 de Diciembre del 2015

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco Del Estado de Chile	Fondo Mutuo Protección	77.729,86	11-01-2015 Hasta 10-01-2016

Al 31 de Diciembre del 2014

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco Del Estado de Chile	Fondo Mutuo Protección	47.454,93	11-01-2014 Hasta 10-01-2015

24. Garantía Fondos Mutuos Estructurados Garantizados

El Fondo no ha sido definido como garantizado.

25. Operaciones de Compra con Retroventa

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no presenta operaciones de compra con retroventa vigentes.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

26. Información Estadística

La información estadística por serie de cuotas para el último día de cada mes por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, se detalla a continuación.

BNP PARIBAS PROTECCION SERIE A				
2015				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.528,2943	191.508.140	94.953	10.289
Febrero	1.534,8722	199.349.024	89.026	10.717
Marzo	1.539,9161	210.320.698	104.166	11.225
Abril	1.541,3746	220.582.664	105.707	11.550
Mayo	1.546,6889	222.274.920	110.650	11.736
Junio	1.553,0655	239.442.444	111.613	12.394
Julio	1.559,4834	252.868.272	122.952	12.995
Agosto	1.564,6085	269.255.313	129.690	13.587
Septiembre	1.567,1843	261.624.667	128.854	13.710
Octubre	1.569,2168	273.756.000	132.815	13.780
Noviembre	1.571,5106	265.578.259	126.563	13.493
Diciembre	1.574,7495	257.202.937	125.968	13.370

2014				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.457,2311	135.078.625	63.098	7.324
Febrero	1.464,5758	140.631.968	60.662	7.609
Marzo	1.473,5684	152.842.243	72.359	8.111
Abril	1.482,5418	169.913.358	78.079	8.777
Mayo	1.488,4503	182.614.073	88.860	9.339
Junio	1.492,2516	182.680.296	89.698	9.430
Julio	1.499,3058	182.915.281	90.762	9.532
Agosto	1.510,1579	187.219.469	93.054	9.811
Septiembre	1.513,1120	195.830.651	93.888	10.207
Octubre	1.514,2913	193.117.931	99.107	10.201
Noviembre	1.519,7071	189.044.217	92.617	10.129
Diciembre	1.523,0613	186.662.811	94.459	10.122

(*) Información al último día de cada mes (**) en miles de pesos.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

26. Información Estadística (Continuación)

BNP PARIBAS PROTECCION SERIE APV				
2015				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.076,7361	191.508.140	73	199
Febrero	1.081,2319	199.349.024	67	240
Marzo	1.084,6312	210.320.698	82	250
Abril	1.085,5095	220.582.664	86	265
Mayo	1.089,0976	222.274.920	94	272
Junio	1.093,4376	239.442.444	96	274
Julio	1.097,8004	252.868.272	99	283
Agosto	1.101,2519	269.255.313	102	285
Septiembre	1.102,9135	261.624.667	101	303
Octubre	1.104,1872	273.756.000	110	318
Noviembre	1.105,6494	265.578.259	125	364
Diciembre	1.107,7711	257.202.937	155	513

2014				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.028,3859	135.078.625	32	120
Febrero	1.033,4366	140.631.968	38	121
Marzo	1.039,6345	152.842.243	45	125
Abril	1.045,8218	169.913.358	44	124
Mayo	1.049,8408	182.614.073	35	121
Junio	1.052,3773	182.680.296	37	124
Julio	1.057,2022	182.915.281	44	126
Agosto	1.064,7033	187.219.469	54	126
Septiembre	1.066,6397	195.830.651	57	132
Octubre	1.067,3195	193.117.931	56	137
Noviembre	1.070,9898	189.044.217	55	138
Diciembre	1.073,2014	186.662.811	63	172

(*) Información al último día de cada mes (**) en miles de pesos.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

26. Información Estadística (Continuación)

BNP PARIBAS PROTECCION SERIE B				
2015				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.543,0513	191.508.140	48.999	14.369
Febrero	1.549,1270	199.349.024	45.075	14.675
Marzo	1.553,5895	210.320.698	51.360	15.124
Abril	1.554,4526	220.582.664	51.038	15.500
Mayo	1.559,1816	222.274.920	53.542	15.774
Junio	1.564,9972	239.442.444	53.361	16.267
Julio	1.570,8293	252.868.272	57.116	16.807
Agosto	1.575,3546	269.255.313	58.759	17.338
Septiembre	1.577,3308	261.624.667	57.731	17.445
Octubre	1.578,7381	273.756.000	60.096	17.531
Noviembre	1.580,4273	265.578.259	57.651	17.264
Diciembre	1.583,0445	257.202.937	58.419	17.110

2014				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.478,3223	135.078.625	37.469	11.420
Febrero	1.485,2308	140.631.968	34.728	11.725
Marzo	1.493,7462	152.842.243	39.902	12.173
Abril	1.502,2546	169.913.358	40.567	12.753
Mayo	1.507,6321	182.614.073	44.513	13.418
Junio	1.510,8910	182.680.296	44.750	13.556
Julio	1.517,4198	182.915.281	46.695	13.691
Agosto	1.527,7852	187.219.469	47.341	13.984
Septiembre	1.530,1751	195.830.651	47.041	14.305
Octubre	1.530,7486	193.117.931	49.462	14.320
Noviembre	1.535,6224	189.044.217	47.425	14.268
Diciembre	1.538,3896	186.662.811	48.960	14.239

(*) Información al último día de cada mes (**) en miles de pesos.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

26. Información Estadística (Continuación)

BNP PARIBAS PROTECCION S SERIE C				
2015				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.411,9328	191.508.140	13.742	8.135
Febrero	1.416,9747	199.349.024	12.422	8.270
Marzo	1.420,4821	210.320.698	14.163	8.400
Abril	1.420,7153	220.582.664	13.911	8.527
Mayo	1.424,4614	222.274.920	14.427	8.559
Junio	1.429,2153	239.442.444	14.213	8.705
Julio	1.433,9615	252.868.272	15.045	8.804
Agosto	1.437,5112	269.255.313	15.199	8.933
Septiembre	1.438,7515	261.624.667	14.926	8.969
Octubre	1.439,4531	273.756.000	15.423	8.968
Noviembre	1.440,4296	265.578.259	14.799	8.906
Diciembre	1.442,2317	257.202.937	15.129	8.794

2014				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.359,1585	135.078.625	11.161	6.954
Febrero	1.365,0116	140.631.968	10.285	7.041
Marzo	1.372,2828	152.842.243	11.675	7.214
Abril	1.379,5595	169.913.358	11.769	7.462
Mayo	1.383,9382	182.614.073	12.809	7.792
Junio	1.386,3872	182.680.296	13.083	7.881
Julio	1.391,8152	182.915.281	13.794	7.934
Agosto	1.400,7562	187.219.469	13.927	8.005
Septiembre	1.402,3985	195.830.651	13.692	8.153
Octubre	1.402,3571	193.117.931	14.423	8.205
Noviembre	1.406,2718	189.044.217	13.661	8.195
Diciembre	1.408,2364	186.662.811	13.899	8.133

(*) Información al último día de cada mes (**) en miles de pesos.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

26. Información Estadística (Continuación)

BNP PARIBAS PROTECCION S SERIE I				
2015				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.087,4748	191.508.140	265	4
Febrero	1.092,5543	199.349.024	308	4
Marzo	1.096,5879	210.320.698	343	4
Abril	1.098,0560	220.582.664	1.262	7
Mayo	1.102,2874	222.274.920	1.938	8
Junio	1.107,2650	239.442.444	2.193	8
Julio	1.112,2903	252.868.272	3.298	9
Agosto	1.116,3969	269.255.313	3.914	9
Septiembre	1.118,6724	261.624.667	2.841	8
Octubre	1.120,5761	273.756.000	4.406	8
Noviembre	1.122,6532	265.578.259	6.190	7
Diciembre	1.125,4219	257.202.937	6.736	10

2014				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.031,8291	135.078.625	2	1
Febrero	1.037,5027	140.631.968	2	1
Marzo	1.044,3611	152.842.243	3	1
Abril	1.051,1309	169.913.358	130	2
Mayo	1.055,7469	182.614.073	308	2
Junio	1.058,8572	182.680.296	299	2
Julio	1.064,2929	182.915.281	310	2
Agosto	1.072,4298	187.219.469	312	2
Septiembre	1.074,9482	195.830.651	304	2
Octubre	1.076,2188	193.117.931	108	2
Noviembre	1.080,4906	189.044.217	371	2
Diciembre	1.083,3132	186.662.811	336	2

(*) Información al último día de cada mes (**) en miles de pesos.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

27. Sanciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ni el Fondo ni La Sociedad Administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

28. Hechos Relevantes

Al 31 de diciembre de 2015.

Con fecha 08 de enero de 2015 se ha realizado la renovación de la boleta de garantía por un monto de UF 77.729,86 por el período comprendido entre el 11 de enero de 2015 y el 10 de enero de 2016.

Con fecha, 15 de noviembre se venció la fecha para el pago del bono de La Araucana, por una totalidad de \$45 mil millones.

La SVS informó que la la caja de compensación la Araucana, no efectuó el pago del bono cuya serie es BCCAR-A, lo cual origino que se efectuaran demandas judiciales contra dicha entidad.

Actualmente está en curso dicha demanda interpuesta, la cual se informa que mantendrá deuda a plazo vencido.

Por ello, la Administración del Fondo Mutuo Protección BancoEstado, establece que dicho instrumento sea tratado como cuenta por cobrar, hasta establecer el pago de esta deuda.

Como se señala en nota 5, el Fondo valoriza diariamente el incumplimiento adeudado por La Araucana mediante el precio entregado por Risk América, proveedor autorizado de precios y tasas, tras un acuerdo entre este y la Asociación de Fondos Mutuos para este servicio.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que informar a esta fecha.

Al 31 de diciembre de 2014.

Con fecha 11 de enero de 2014 se ha realizado la renovación de la boleta de garantía por un monto de UF 47.454,93 por el período comprendido entre el 11 de enero de 2014 y el 10 de enero de 2015.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

29. Hechos Posteriores

Con fecha 11 de enero de 2016 se ha realizado la renovación de la boleta de garantía por un monto de UF 104.067,72 por el período comprendido entre el 11 de enero de 2016 y el 10 de enero de 2017.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores ocurridos entre el 01 de enero 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (al 23 de Febrero de 2016), que pudieran afectar en forma significativa la interpretación de los mismos.